

PÚBLICO

Índice AI: AMR 41/003/2009

16 de enero de 2009

AU 13/09 Temor por la seguridad

MÉXICO Rubén Valencia Núñez

Rubén Valencia Núñez fue acosado y agredido el 10 de enero. Es activista de Voces Oaxaqueñas Construyendo Autonomía y Libertad (VOCAL), organización perteneciente a la agrupación Asamblea Popular del Pueblo de Oaxaca (APPO) que encabezó las protestas generalizadas que estallaron en el estado de Oaxaca en 2006 y 2007 para pedir la dimisión del gobernador del estado.

La noche del 10 de enero, cuando Rubén Valencia caminaba por el centro de la ciudad de Oaxaca con un amigo, fue abordado por tres hombres que, desde un automóvil, le gritaron insultos como “pinche APPO”. Uno de los hombres trató de salir del auto, pero sus compañeros le persuadieron de que no lo hiciera, y el auto se marchó. Rubén Valencia y su amigo, temiendo por su seguridad, entraron en un café. Cinco minutos después, el hombre que había tratado de salir del auto entró en el café y apuñaló a Rubén Valencia con un cuchillo, hiriéndole en la cabeza y el cuello. En la lucha, un camarero recibió también una cuchillada en el cuello. Rubén Valencia fue llevado al hospital, pero ya ha recibido el alta.

Rubén Valencia se ha pronunciado públicamente contra la policía estatal y municipal, tras el asalto policial llevado a cabo el 8 de diciembre de 2008 contra una casa en la que un grupo de jóvenes activistas organizan actividades culturales y políticas. La policía utilizó porras y gas lacrimógeno para entrar por la fuerza en la casa.

Amnistía Internacional siente preocupación porque Rubén Valencia, al ser un miembro destacado de VOCAL, sigue corriendo peligro de sufrir agresiones e intimidación.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Otro miembro de VOCAL, David Venegas, fue detenido por la policía del estado en el centro de la ciudad de Oaxaca el 13 de abril de 2007. Durante su detención no le mostraron orden judicial alguna y, según el testimonio del propio David Venegas y según muestran las pruebas fotográficas, luego lo mantuvieron recluido en régimen de incomunicación y lo torturaron. Lo acusaron de posesión de drogas, agresión y resistencia a la detención. Al parecer, las pruebas sobre las que se basó su detención eran falsas. Quedó en libertad bajo fianza un año después, tras obtener varios mandamientos judiciales contra su detención (véanse AU 92/07, AMR 41/017/2007, del 19 de abril de 2007, y su seguimiento).

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen llamamientos para que lleguen lo más rápidamente posible, en español o en su propio idioma:

- instando a las autoridades a garantizar que Rubén Valencia Núñez recibe protección adecuada, conforme a sus propios deseos, tras la agresión de que fue objeto el 10 de enero;
- pidiendo a las autoridades que lleven a cabo una investigación independiente e imparcial sobre la agresión, y que lleven a los responsables ante la justicia;
- pidiendo a las autoridades que tomen medidas para prevenir y castigar todos los incidentes de intimidación o ataques contra activistas políticos.

LLAMAMIENTOS A:

Lic. Fernando Francisco Gómez-Mont Urueta
Secretaría de Gobernación
Bucareli 99, 1er. piso
Col. Juárez, Del. Cuauhtémoc
México D.F., C.P.06600, MÉXICO
Fax: +52 55 5093 3414
Correo-e.: secretario@segob.gob.mx
Tratamiento: Señor Secretario

Lic. Ulises Ruiz Ortiz
Gobernador del Estado de Oaxaca
Carretera Oaxaca-Puerto Ángel, Km. 9.5, Santa María Coyotepec
Oaxaca C.P. 71254, Oaxaca, MÉXICO
Fax: +52 951 517 5890
Correo-e.: gobernador@oaxaca.gob.mx
Tratamiento: Señor Gobernador

Lic. Evencio Nicolás Martínez Ramírez
Procurador General de Justicia del Estado de Oaxaca
Avenida Luis Echeverría s/n
Col. La Experimental
San Antonio de la Cal, Oaxaca C.P. 71236
Oaxaca, MÉXICO
Fax: +52 951 511 5519
Tratamiento: Estimado Procurador

COPIA A:

Organización de Oaxaca
Comité 25 Noviembre
Calzada de la República # 209, Col Centro, Oaxaca, México
Correo-e.: comite25noviembre@yahoo.com.mx

y a la representación diplomática de México acreditada en su país.

ENVÍEN SUS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 27 de febrero de 2009.